

Lavandula buchii Webb (Lamiaceae) especie endémica de Tenerife.

M. C. LEON-ARENCIBIA, Y W. WILDPRET DE LA TORRE.

Departamento de Botánica. Facultad de Biología. Universidad de La Laguna.
Islas Canarias.

(Aceptado el 24 de Enero de 1986)

LEON-ARENCIBIA, M. C. & W. WILDPRET DE LA TORRE, 1986. *Lavandula buchii* Webb (Lamiaceae) a endemic species from Tenerife. *Vieraea* 16: 253-262.

ABSTRACT: The status of *Lavandula buchii* Webb is supported, a diagnosis is presented, the tipification of the taxon and taxonomic discussion where its separation from *L. pinnata* L.fil. is reflected. Biological and ecological-fitosociological considerations are also made. Key words: Lamiaceae, Canary Islands, taxonomy

RESUMEN: Se defiende el status de *Lavandula buchii* Webb, se presenta la tipificación del taxon, diagnosis y una discusión taxonómica donde se refleja su separación de *L. pinnata* L.fil. Asimismo se hacen consideraciones biológicas y ecológico-fitosociológicas. Palabras clave: Lamiaceae, Islas Canarias, taxonomía.

INTRODUCCION

Taxon descrito en *Phytographia Canariensis* 3(3):58-59 (1844) sobre material recolectado en los acantilados marítimos de Buenavista y Taganana y en los montes húmedos de San Andrés (Tenerife), como ya había observado Buch.

Anteriormente, tal y como recoge WEBB (1844) en los sinónimos, GINGINS(1826) había considerado tres táxones infraespecíficos de *L. pinnata* L.fil. -var. α , β , γ - de los que algunos de ellos no son más que sinonímias en todo o en parte de ésta.

BENTHAM (1848) en el *Prodromus* de DE CANDOLLE, no reconoce el taxon de Webb con tal categoría y lo relega de rango a nivel varietal, dentro de *L. pinnata* L.fil. mencionándolo como γ *Buchii* (*L. Buchii* Webb !).

BOLLE (1860) en *Bonplandia* 8:280 reconoce el taxon de Webb y cita como sinónimo el de Bentham.

CHRIST (1885) de nuevo le da prioridad al taxon de Bentham.

BORNMULLER (1904) considera el taxon de Bentham, pero incluye *L. pinnata* L. fil. a nivel subespecie en *L. multifida* L.

PITARD & PROUST (1908) reconocen el taxon de Webb y lo citan como exclusivo de la isla de Tenerife. En esta misma obra, se describe una variedad que incluyen en el taxon de Webb y denominan *L. buchii* Webb var. *tirajanae* citándola exclusivamente para Gran Canaria.

LINDINGER (1926) reconoce el taxon de Bentham dándole prioridad frente a la

consideración de especie y asimila a éste, el taxon que denomina Christ L.foliosa, sinonimizado actualmente por nosotros en L.minutolii Bolle.

BURCHARD (1929) aboga también por el criterio de Bentham, incluyendo en la sinonimia L.buchii Webb.

CHAYTOR (1932) considera el taxon a nivel variedad e incluye material recolectado en Lanzarote.

LEMS (1960) cita L.pinnata L.fil., incluyendo en esta cita L.buchii Webb y el grupo de Madeira, asimilado a L.pinnata L.fil.

Distintos autores, en posteriores trabajos no reconocen el taxon de Webb o al menos no lo mencionan como tal - LID (1967), BRAMWELL (1974), etc. - o bien citan el taxon con el status dado por Bentham - ERIKSSON, HANSEN & SUNDING (1974), HANSEN & SUNDING (1979,1985) - quienes reconocen el taxon a nivel variedad y lo citan exclusivamente para la isla de Tenerife.

Nosotros consideramos que L.buchii Webb reúne caracteres sólidos para ser considerada como especie, tal y como argumentamos en el comentario taxonómico.

Se ha estudiado material recolectado por nosotros, que se encuentra depositado en el herbario TFC, así como el material de dicho herbario producto de recolecciones anteriores a nuestro trabajo. También se ha revisado todo el material depositado en FI, tanto en el herbario de Webb como en el General y parte de material de los herbarios BM, C, G-DC, JE, K, RNG y W, haciendo constar en la mayoría de los pliegos estudiados nuestra etiqueta de revisado o determinado.

Lavandula buchii Webb, Phyt. Can. 3(3): 58-59 (1844)

L. pinnata Link in Buch Phys. Besch. Can. Ins.:143 et Buch, Ibid.:163, quoad

L. pinnata L.fil. var. α Ging., Hist. Nat. Lav.:139 excl. patria (?):8, fig. 1 (1826).

L. pinnata L.fil. var. β Ejusd., op. cit., quod plantam Canariensem e.p.

L. pinnata L.fil. var. buchii (Webb) Benth. in DC, Prodromus 12:146 (1848)

TYPUS: 9 Lavandula pinnata. in maritimis Nivaria legi propé oppidulum Buena Vista; s.d.; in Herbarium Webbianum s.n. (FI!!lecto).-(Figs. 1-2)-

Tipificación:

Existe depositado en el Herbarium Webbianum, en el Instituto Botánico de Florencia, diverso material de Lavandula buchii Webb. La mayoría de los pliegos fueron recolectados por Webb como se puede apreciar en sus etiquetas manuscritas aunque, entre el material, también hay pliegos de otros botánicos recolectores, Berthelot, Pérez, Bourgeau, Boivin, que muchos de ellos parecen haber sido vistos también por Webb, ya que se aprecian correcciones con su caligrafía típica, una vez estudiado este material.

Todo el material dice haber sido recolectado en Tenerife aunque dos pliegos, uno de Berthelot y otro de Boivin, sólo citan Canarias.

Descartamos el material de Bourgeau - Pl. Canariensis nº 69 y 1475 - porque ya está determinado con la ayuda de Phytographia Canariensis. Lo mismo ocurre con el material de Boivin, Pérez y Berthelot, por pertenecer a recolecciones posteriores a la obra de WEBB & BERTHELOT y a la descripción original de este taxon concretamente. El resto del material pertenece a Webb y es el que puede ser considerado material original utilizado por el autor a la hora de describir el taxon.

Los pliegos recolectados por Webb figuran determinados como Lavandula Buchii Nob. e incluso como L. pinnata. Dos de ellos numerados con Nº 9 - numeración arbitraria utilizada frecuentemente por este botánico en sus propias recolecciones- de los cuales, uno solamente porta la siguiente etiqueta:

Nº 9

Lavandula pinnata
in maritimis Nivaria
legi propé oppidulum
Buena Vista

en el cual se puede leer, en parte textualmente, una de las localidades que se reflejan en el protólogo del taxon, donde dice: "... rupibus maritimis prope oppidulum Teneriffae Buena Vista ...". De estos dos pliegos typus, elegimos lectotypus al portador de la etiqueta por dos razones fundamentales:

a): A pesar de que el taxon está determinado como *L. pinnata*, encaja perfectamente con la descripción original de *L. buchii*. Ignoramos las razones por las que (así como corrigió otros pliegos) olvidó rectificar la determinación en el pliego que sin duda alguna, es original tal como lo demuestra el habitat y localidad que reseña.

b): No elegimos al que carece de etiqueta para evitar interpretaciones confusas, ya que existe en el Herbarium Webbianum otro pliego con la misma numeración ("Nº 9") correspondiente a material de *L. pinnata* L.fil., herborizado en Lanzarote: Famara.

Descripción:

Nanofanerófito de base ramificada y hojosa, ramas viejas cinéreas, poligonales a redondeadas, de entrenudos más o menos cortos; las jóvenes, tetragonales, densamente pubescentes aunque a veces esta densidad se ve atenuada, hojosas y de entrenudos más o menos largos.

Hojas decusadas, pinnatisectas, a veces bipinnatisectas con más de un lóbulo secundario por lóbulo primario sobre todo en los lóbulos basales; ámbito ovado-elíptico, ovado-lanceolado, obovado, oblongo-lanceolado e incluso lanceolado, de tamaño muy variable, desde 2,5 x 1,0 cm hasta 9,0 x 6,0 cm, pudiéndose encontrar incluso mayores aunque el tamaño más frecuente oscila entre 2,0-3,0 x 5,0-6,0 cm. Lóbulos laterales próximos o más o menos divaricados, lineares, patentes, de base algo más estrecha y ápice más o menos redondeado, obtuso; subespatulados o bien espatulados, uninervados y de márgenes revolutos en cualquier grado, ocasionalmente parecen lóbulos estrechos donde este último carácter no se aprecia; estrechos o más o menos amplios, oscilando su anchura desde menos de 1 mm a más de 4 mm, siendo lo más frecuente y constante 1,5 mm. Lóbulo terminal impar, irregular, más amplio que los laterales, de morfología muy variable pudiendo ser similar a los laterales o bien romboidal, romboide-desigual, romboide-sublaciniado e incluso trilobo por formación de verdaderas lacinias basales. Pecíolos más o menos largos, subamplexicaules o con dilatación en la base o zona de inserción.

Sistema indumentario peloso muy denso, constituido por pelos cortos, pluricelulares sencillos, corniformes y cervicornes dominando éstos sobre aquellos y el sistema glandular; glándulas escasas, cortamente pediceladas, blanco-hialinas. Este sistema indumentario le da a la hoja el color blanco-cinéreo a glauco-ceniciento característico, lo mismo que al resto de los órganos vegetativos.

Pedúnculos cuadrangulares de ángulos fuertemente marcados, débiles y más o menos cortos o bien robustos y más o menos largos pudiendo haber combinación de ambos dependiendo fundamentalmente de la estación; sencillos o bien ramificados dicotómicamente, hirsutos o pubescentes, acentuándose la densidad del tomento hacia la cima.

Epicastrós terminales sobre pedúnculos, en número variable (1)-3-5 o más, siendo los laterales en su caso casi sésiles o francamente pedunculados. Tamaño va

riable, todos casi iguales o bien el terminal mayor; constituídos por verticilos bifloros próximos, abigarrados ocasionalmente o bien más o menos laxos.

Brácteas de inserción oblicuo-aquillada, redondeado-truncado-acuminada, ova do-acuminada, ovado-lanceolado-acuminada, deltoide-lanceolada e incluso deltoide, nervadas, con nervios prominentes, tres que la recorren totalmente marginando la quilla y dos laterales que se inician en aquellos y llegan a los bordes del limbo (hacia 3/4 de la base) pero no al ápice. Exteriormente tomentosas, hirsutas o hirtulas pero por lo general con mayor densidad en la base.

Cáliz tubuloso-cilíndrico, cilíndrico-ovoide u ovoide en la madurez, bilabiado, (3,5) 4,0-5,5 mm, densamente pubescente exteriormente, recorrido por 15 costillas a veces azul-púrpura. Tubo más o menos largo, (2,5) 3,0-3,5 (4,0) mm concinco dientes pequeños lanceolado-agudos, fuertemente pestañosos y desiguales, trinervados. Dientes inferiores de (0,75) 1,0 (1,5) mm, siendo frecuentemente la relación tubo/dientes inferiores de 3/1, lanceolado-agudos, de ápices más o menos próximos hasta totalmente divergente-retrorsos, pasando por senos inferiores a 45° de pendiendo del estado de madurez; los superiores, en número de tres y morfológicamente desiguales siendo los laterales asimétricos y el central más ancho y menor que los restantes - 0,25-0,75 mm -, triangular-equilátero, alcanzando la cúspide de los dientes laterales superiores o no.

La relación bráctea, cáliz es menor que la unidad pudiendo ocurrir que el tamaño de la bráctea oscile desde la mitad de la longitud del cáliz hasta alcanzar los senos de los dientes inferiores y muy ocasionalmente sobrepasar éstos en 0,25 mm. Esta relación debe considerarse en cálices floríferos.

Corola bilabiada, (10,0) 11,0-13,0 (14,0) mm, de color azul-púrpura intenso con venación más fuerte. Tubo largo (6,0) 7,5-8,0 mm, exerto, declinado, exteriormente pubescente desde, al menos, donde sufre ensanchamiento que coincide con la parte exclusiva del cáliz (hacia 1/3 o más de la base); garganta amplia que termina en un limbo patente y perpendicular al tubo oblicuo. Labio superior trapezoidal-cordado, bilobulado en el ápice o profundamente escotado - 2,5 x 3,5 - 3,0 x 4,0 (4,5 x 5,5) mm - ; el inferior trilobulado de lóbulos lanceolado-redondeados a oblongo-lanceolados - 2,0 x 2,0 - 2,0 x 3,0 (3,0 x 3,0) mm - siendo el central algo más largo y estrecho. Estambres didínamos, los anteriores más largos, filamentos lisos, los anteriores frecuentemente de 1,75 mm y los posteriores de 1,25 mm; anteras reniformes, fuertemente divaricadas, pestañosas por la línea de la dehiscencia y frecuentemente de 0,75 x 0,25 mm (medidas realizadas al conjunto de la antera). Estilo filiforme, (3,0)-4,5 mm, rematado por un estigma acopado bilacinado, de lacinas cóncavas, crenulado-apiculadas en el ápice o truncadas, - 0,5 - 1,0 mm-, dependiendo del estado de madurez, con numerosas papilas en los bordes de las lacinas siendo más numerosas en la parte dorsal.

Estambres y estilo totalmente inclusos.

Núculas pardo-marrones a marrón oscuro, ovado-elípticas a ovado-lanceoladas, - (1,25) 1,5 (2,0) x (0,75) 1 mm -, trígonas de ángulos redondeados, finamente rugosas, salpicadas de algunos pelos; cicatriz y areola ovoide-elíptica (0,5-0,75mm de largo) más o menos blanco-tomentosa y márgenes acanalados fungosos.

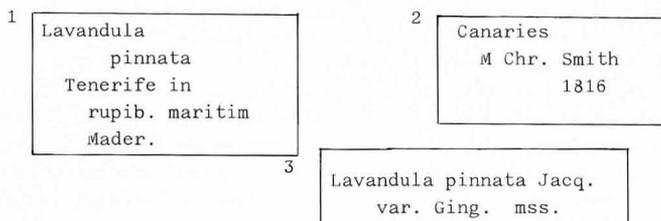
Discusión taxonómica:

WEBB (1844) recoge la var. α y la var. β de Gingins y añadiendo una serie de caracteres, lo suficientemente significativos dentro del género, considera que ambas variedades constituyen un único taxon con categoría de especie. Esta separación a nivel foliar, que considera Gingins dentro de L. pinnata L.fil., no son más que meras acomodaciones ecológicas que amplían los rangos de variabilidad del taxon Webbiano. Sin embargo, el carácter bráctea y su relación con el cáliz en ningún momento coincide con L. pinnata L.fil.

La variedad que enuncia GINGINS en Hist. Nat. Lav.:159 (1826) en los términos:

"Var. α . Foliis pinnatifidis, incisive, pinnis oblongis.
Habit. in rupibus maritimis insulae Madaerae.
(Chr. Smith in Herb. De Cand.)"

la incluimos en la sinonimia de L. buchii Webb ya que, visto el pliego a que hace mención Gingins en el herb. de Dc. (G!), portador de dos exsiccata y de las etiquetas:



nos hace pensar que Gingins no recoge exactamente la localidad que refleja una de las etiquetas (1) y es en la etiqueta 2, donde aparece la firma de Chr. Smith y la localidad "Canaries". Quizás, a la vista de la tercera etiqueta, podría ser considerado este pliego como *typus* de la variedad. Por ello, y ante el icón que muestra Gingins (1826!) pensamos, en el sentido de Webb, que debe ser excluida la localidad de Madera ya que el pliego, en conjunto, coincide con el *typus* de L. buchii Webb (FI!).

La variedad β se debe también a GINGINS (1826), quién la describe en el siguiente sentido:

" β . Foliis pinnatipartitis, pinnis linearibus elongatis.
An L. formosa Link. Enum. hort. Berol. I, 103
Hab. in Teneriffa (Broussonet, in herb. De
Cand. L. de Buch.) in Madera (Bot. Mag.)"

Tal vez, lo que Gingins refleja, tan sólo en cuatro líneas de su monografía, deba ser comentado punto por punto puesto que su interpretación es lo que nos ha llevado a asimilar este taxon infraespecífico a la especie de Webb que defendemos en su status. En primer lugar la morfología foliar, que da como carácter para separar las variedades, puede ser incluida en los rangos de L. buchii Webb pues muchas poblaciones de esta especie pueden ser identificables con ella. El que incluya aquí, como sinónimo L. formosa nos ha llevado a elucubrar, entre la bibliografía consultada, dicha cuestión. El taxon, L. formosa, recogido por Gingins es el que LINK presenta en Enum. pl. hort. Berol. 2:103 (1822) como:

"1123. L. FORMOSA. Dietrich. Lexic. Nachtr. 4.
Habitat. 2/ . T. Folia pinnata pubescentia,
spica composita laxa. Differt a L. pinnata
uti L. abrotanoides a L. multifida."

por lo que no comprendemos el por que GINGINS lo atribuye a Link y no a Dietrich (*), así como la cita de L. formosa Dietr. (op. cit.:162) como sinonimia dudosa de L. abrotanoides Lam.

BENTHAM (1833), dentro de L. pinnata L. fil. habla de β -pubescens a la que

(*): La obra de Dietrich no la hemos localizado, tampoco ha localizado CHAYTOR en ella, la mención de L. formosa.

asimila L. formosa Dietr. Lexic. Nachtr. 4. et Link. Enum. Hort. Berol. 1:103 ex Ging. Hist. Lav. 159, con el siguiente pie de página:

"L. formosa Diet. quam in hortis Germanicis observavi est varietas hortense minus incana, spica laxiore. Ging. l.c."

Sin embargo, más tarde, este mismo autor en DE CANDOLLE (1848) probablemente por cuestión de prioridad recoge la variedad β -formosa, a la que asimila el taxon de Dietrich, omitiendo la denominación β -pubescens y sin dar descripción alguna.

En cuanto al habitat, Gingins recoge las localidades de otros autores. La cita para Tenerife es debida a Broussonet, a través de un pliego depositado en el herbario de De Candolle (G!) pliego que, aunque carente de hojas y corolas, es así milable perfectamente a L. buchii ya que el carácter bráctea y su relación con el cáliz son manifiestos y entran en el rango de esta especie. La cita para Madeira, debida a CURTIS in Bot. Mag. (1797!), puede ser producto de un arrastre bibliográfico, ya que la descripción y el icón que se presenta en esta obra coincide con L. pinnata L.fil. Por ello, consideramos la var. β de Ging. como sinónimo e.p. del taxon de Webb o lo que es lo mismo, quod plantam Canariensen como dice Webb en Phytographia Canariensis, para excluir la cita debida a Curtis en Bot. Mag.

BENTHAM (1848) en DE CANDOLLE, no le da al taxon carácter específico, relegándolo a nivel variedad, cosa que siguen la mayoría de los autores posteriores. Nosotros revalidamos el carácter de Webb ya que tanto el biotipo, aspecto foliar, espicastro y más concretamente las características florales (relación bráctea/cáliz, tubo/dientes etc., expuestas en la descripción) así como la distribución nos hacen considerar el taxon con categoría de especie.

Características biológicas:

La relativa amplia distribución que alcanza la especie, aún en una sola isla y en los lugares más antiguos, le permite de alguna manera colonizar habitats de características más o menos diferentes y esto, como es lógico, condiciona el mayor o menor período de floración. Período que parece tener su óptimo en primavera.

La adaptación al medio puede manifestar características fenotípicas que se mantienen o no en cultivo. Así, cuando se instala en los abruptos acantilados costeros donde la salinidad y humedad marina son reinantes, la planta adquiere un aspecto craso, de entrenudos cortos, hojas de lóbulos amplios, pedúnculos más o menos cortos y espicastro cortos y abigarrados, sin embargo, el cáliz, bráctea, y la relación bráctea/cáliz (menor que la unidad) sigue siendo carácter de L. buchii Webb. Para confirmar y discernir acerca de la posible adaptación o acomodación al medio, hemos puesto núculas a germinar, el porcentaje de germinación ha sido relativamente alto pero la mayoría, llegado el estado de plántula, han perecido en nuestro Jardín Experimental. De esta manifestación halófila ya se había percatado BURCHARD (1929) y así al mencionar L. pinnata L.fil. var. buchii (Webb) Benth. habla de la succulencia de sus hojas, como carácter que define esta forma costera de vertientes N y S de los montes de Anaga -refiriéndose a la var. buchii-. Nosotros lo incluimos como carácter dentro de la misma especie, L. buchii Webb, y no como carácter a nivel varietal de L. pinnata L.fil. ya que consideramos ambos táxones con rango de especie.

L. buchii se hibridiza a menudo y más o menos localmente con L. canariensis originando poblaciones híbridógenas de difícil delimitación taxonómica.

Características ecológicas y fitosociológicas:

La presencia de la especie en la Región Macaronésica es muy reducida, sólo se halla presente en la isla de Tenerife y concretamente en las partes más antiguas

TABLA I

Localidad:	San Andrés (T) 01.06.78	San Andrés (T) 01.06.78	El Barón (T) 26.05.74	San Andrés (T) 08.06.78	San Andrés (T) 01.06.78	San Andrés (T) 21.06.78	Las Brujitas (T) 07.06.78	El Moral (T) 07.08.78	San Andrés (T) 01.06.78	Las Brujitas (T) 07.06.78	El Moral (T) 07.06.78
Número de orden	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Altitud (m)	400	330	250	170	260	150	150	150	330	250	200
Superficie inventariada (m ²)	50	60	50	56	64	72	100	40	25	36	30
Inclinación (%)	45	50	25	30	50	—	45	45	—	40	40
Exposición	W	NE	S	W	SW	E-SE	N-NE	N-NE	SE	SE	E
Cobertura (%)	60	40	90	85	80	70	50	50	70	90	60
Altura máx. vejet. (m)	2,5	2,0	2,5	1,5	0,8	1,5	2,5	3,0	2,0	2,5	1,5
<p><u>Características de <i>Alicia</i>, Orden y Clase (Kleinio - <i>Euphorbia canariensis</i> Rivas Goday & Esteve, 1965, Kleinio - <i>Euphorbia</i> Riv. Goday & Esteve, 1965, nom. emend. y Kleinio - <i>Euphorbia canariensis</i> Riv. - Goday & Esteve, 1965, nom. corr. A. Santos, 1976). -</u></p>											
<p>■ <i>Lavandula buclii</i> Webb <i>Euphorbia regis-jubae</i> Webb et Berth. <i>Sideritis dendrochahorra</i> Bolle <i>Euphorbia canariensis</i> L. <i>Rubia fruticosa</i> Ait. <i>Periploca laevigata</i> Ait. <i>Artemisia thurscula</i> Cav. <i>Echinum leucophaeum</i> Webb ex Sprague et Hult. <i>Kleinia neriifolia</i> Haw. <i>Asparagus cf. umbellatus</i></p>	3	+	+	2-3	3-4	1-2	2-3	3	+1	3	2
	+	1-2	3	2	+1	1	+2	1	—	2-3	3
	+	+	1	1-2	+	+	2	2	—	—	1
	3	2	+	2-3	2-3	+1	1	1	1	—	—
	+	1-2	1	1-2	+	+	—	3	+	—	1
	+	1-2	—	2	+	—	—	1	+	2	1
	+	1	2	2-3	+1	2	—	—	—	2	—
	+	+	1	—	—	—	—	—	—	1	1
	—	—	—	—	—	—	+	+	—	—	2
	+	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<p><u>Características de <i>Olea-Rhamnusia crenulata</i> A. Santos, 1976. -</u></p>											
<p><i>Jasminum odoratissimum</i> L. <i>Globularia salicina</i> Lam. <i>Convolvulus floridus</i> L. fl.</p>	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	+	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
<p><u>Especies de <i>Aeonio-Grenovietea</i> A. Santos, 1976. -</u></p>											
<p><i>Aeonium lindleyi</i> Webb et Berth. <i>Aeonium canariense</i> (L.) Webb et Berth. <i>Notholaena vellea</i> (Ait.) Desv. <i>Gonospermum fruticosum</i> (Buck) Less <i>Carlina salicifolia</i> (L. fl.) Cav. <i>Doronicum canariense</i> (L.) J.E. Sm.</p>	+	+1	1	1-2	+	+	3	2	—	—	—
	+	3	—	+	—	—	—	—	—	—	—
	+	+	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	+	—	—	—	—
	—	+	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<p><u><i>Acropataea</i> -</u></p>											
<p><i>Opuntia flexuosa</i> (L.) Mill. <i>Microromeria varia</i> Benth. <i>Argyranthemum fruticosum</i> (L.) Sch. Bip. <i>Hyparrhenia litoralis</i> (L.) Staff. <i>Plantago arborescens</i> Poir. <i>Asphodelus aestivus</i> Brot. <i>Distichlis viscosa</i> (L.) Greuter <i>Plantago amplexicaulis</i> Cav. <i>Scabiosa atopurpurea</i> L. <i>Silene gallica</i> L.</p>	2	1-2	2	1-2	+	+2	3	—	1	—	—
	2	+	—	+	+	—	1	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	3	3	—	2	3
	—	1-2	1	—	—	—	2-3	—	3	—	—
	+	+	—	—	+1	—	—	—	—	—	—
	—	+	—	+	—	+2	—	—	—	—	—
	—	+	—	—	—	1-2	—	—	—	—	—
	+	+	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	+	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	+	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	+	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

de la misma - Regiones de Anaga y Teno - donde localmente es abundante.

La amplia distribución que alcanza en la península de Anaga pone de manifiesto la alta valencia ecológica de que goza esta especie aún en zonas muy localizadas. En la vertiente norte, hemos observado la especie viviendo casi dentro de la *Crithmo-Limonietea* Br. Bl. (1947), en los acantilados halófilos costeros pasando por diversas situaciones del piso basal, en donde quizás encuentra su óptimo cohabitando con sus congéneres y originando híbridos viables, hasta por fin alcanzar las cotas donde se instala la *Oleo-Rhamnetea crenulatae* A.Santos, 1976.

En la tabla I se han ordenado los inventarios realizados en los ambientes propios de esta planta. La misma no pretende ser una tabla fitosociológica estricta sino hacer visible el ambiente vegetal en que se desenvuelve esta planta. La especie claramente se desarrolla en diversas comunidades de *Kleinio-Euphorbietea canariensis* Rivas Goday- Esteve 1965, corr. Santos, 1976, en la península de Anaga y macizo de Teno fundamentalmente, las zonas más vetustas de la isla. En estas comunidades, en ocasiones se mezclan plantas propias de las comunidades de transición del piso basal y montano, que nos muestran en las mismas arraigo. Este es por ejemplo el caso para las especies de *Oleo-Rhamnetea* que nombramos en la tabla. Diversos elementos de *Aeonio-Greenovietea* interseccionan, en los ambientes rupícolas con las comunidades de *Kleinio-Euphorbietea canariensis* y ellos son anotados separadamente en la tabla queriendo representar que nuestra especie, *L.buchii*, también crece en estos ambientes, aunque en el caso presentado en un intrincado mosaico con las aludidas comunidades de *Kleinio-Euphorbietea canariensis*.

NOTA: Los táxones infraespecíficos de *Lavandula buchii* Webb, han sido igualmente estudiados por nosotros y serán objeto de una publicación monográfica que aparecerá próximamente.

BIBLIOGRAFIA

- BENTHAM, G., 1848. Labiatae in DE CANDOLLE, *Prodromus Systematis Universalis Regni Vegetabilis* 12:212-226. París
- BOLLE, C., 1960. *Addenda ad Floram Atlantidis, praecipue insularum Canariensium* Gadumque IV. *Bonplandia* 3: 279-280.
- BORNMULLER, J., 1904. *Ergebnisse zweier botanischer Reisen nach Madeira und den Canarischen Inseln*. *Bot. Jahrb.* 33: 387-492.
- BURCHARD, O., 1929. *Beiträge zur Ökologie und Biologie der Kanarenpflanzen*. *Bibl. Bot.* 98: 179-180.
- BRAMWELL, D. & Z. BRAMWELL, 1974. *Wild Flowers of the Canary Islands*: 195. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- CHAYTOR, D.A., 1937. A taxonomic study of the genus *Lavandula*. *Journ. Linn. Soc., Ser. Bot.* 51: 153-204.
- CHRIST, D.H., 1885. *Vegetation und Flora der Canarischen Inseln*. *Bot. Jahrb.* 6:453-526.
- CURTIS, W., 1797. *Lavandula pinnata*. *Pinnater Lavender*. *Bot. Mag.* 12: pl. 401.
- ERIKSSON, O., A. HANSEN & P. SUNDING, 1974. *Flora of Macaronesia. Check-list of Vascular Plants*. 66 pp. Umea.
- GINGINS-LASSARAZ, F. Ch., 1826. *Histoire Naturelle des Lavandes*. 186 pp.+ 11 pl. Geneve.
- HANSEN, A. & P. SUNDING, 1979. *Flora of Macaronesia. Check-list of Vascular Plants* ed. 2 rev. 2 partes. 93+55. Oslo.
- 1985. *Ibid.* ed. 3 rev. *Sommerfeltia* 1: 1-156. Oslo.

- LEMS, K., 1960. Floristic Botany of the Canary Islands. *Sarracenia* 5: 1-94.
- LID, J., 1968. Contributions to the flora of the Canary Islands. *Skr. Norske Vidensk. Akad. Oslo. I. Matem. Naturv. Kl. n.s.* (1967) 23:1-212.
- LINDINGER, L., 1926. Beiträge zur Kenntnis von Vegetation und Flora der Kanarischen Inseln. *Abh. Gebiet. der Auslandskunde* 21: 1-350.
- LINK, J.H.F., 1822. *Enumeratio Plantarum Horti Regii Botanici Berolinensis altera* 2: 104-105. Berolini.
- PITARD, J. & L. PROUST, 1908. *Les Iles Canaries. Flore de l'Archipel. Ocimoideae*: 298-300. Paris.
- WEBB, P.B. & S. BERTHELOT, 1844. *Phytographia Canariensis* 3(3): 58-49. Paris.